

RECOMENDACIONES PARA ABORDAR EL TEMA DE LA SEXUALIDAD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

1. Reconocer la diversidad en las expresiones de la sexualidad, tanto en personas con discapacidad intelectual como en cualquier otra Persona.
2. Favorecer un proceso de educación de la sexualidad en esta población, tendiente a enseñar momentos, lugares y personas apropiados para la consecución de determinados comportamientos en la sexualidad, sin represión, sin discriminación.
3. Potenciar la vinculación entre educación y familia, generando planes de trabajo conjuntos sobre equidad de género, opciones válidas de vivir relaciones afectivas (como el noviazgo), enseñanza de la intimidad, desarrollo de la autodeterminación, autonomía y vida independiente de personas con discapacidad intelectual.
4. Asumir el tema de la sexualidad en esta población como una necesidad fundamental para su desarrollo integral. En este sentido se requiere que cada institución asuma su responsabilidad de capacitación científica sobre el tema.
5. Fortalecer el trabajo en Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación en personas con discapacidad.
6. Urge un plan de Prevención e Intervención inter institucional o interdepartamental en el tema del abuso sexual a esta población.
7. Posicionarse respecto a las políticas neoliberales que van en detrimento de los derechos de las personas con discapacidad.

ASPECTOS A CONSIDERAR ANTE UN COMPORTAMIENTO DE LA SEXUALIDAD

- Analizar si es una conducta esperada de la edad.
- Determinar si la conducta en sí misma es un problema, o lo es el momento o el lugar o la persona con quién está siendo emitida,
- Identificar si las personas que participan lo hacen voluntariamente, sin coerción.
- Determinar si con la consecución de la conducta, alguna persona puede sufrir daño físico o psicológico

LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD TIENEN DERECHO A VIVIR SU SEXUALIDAD DE FORMA INTEGRAL, VÁLIDA, FUNCIONAL Y PLACENTERA

SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD UN RETO SOCIOEDUCATIVO

Viviana María Richmond González

Máster en Educación de la Sexualidad,
CEASS, México

Licenciada en Educación Especial con énfasis en
Retos Múltiples, U.C.R.
vrichmond@costarricense.cr



**CENTRO NACIONAL DE RECURSOS
PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA**

La sexualidad es parte integrante de la personalidad y de la identidad del ser humano, lo que establece indiscutiblemente que todas las personas son seres sexuales. Sin embargo, en el caso de las personas con discapacidad intelectual, esto no es tan aceptado socialmente (Rodríguez, 2003). Estos estereotipos están vinculados con las creencias que experimentan (Schorn, 2003) y la invisibilización y represión de las manifestaciones de la sexualidad en esta población (CERMI, 2001). En ese sentido, tanto la discapacidad como la sexualidad están cargados de mitos y estereotipos. Al respecto, Rodríguez señala: *"Las actitudes de marginación por parte de la comunidad ante la sexualidad de las personas con discapacidad, están estrechamente relacionadas con las formas como se concibe la discapacidad por un lado y la sexualidad por el otro, es decir, un tabú sobre otro"*.

MITOS Y ESTEREOTIPOS RELATIVOS A LA SEXUALIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Las personas con discapacidad son asexuales.
- Son como niños, dependen de los demás y necesitan protección
- Su capacidad genera discapacidad en su entorno.
- Si alguien con discapacidad presenta disfunción sexual, se debe a su condición discapacitante.

Si una persona sin discapacidad tiene relación con otra que presenta esta condición, es porque no puede atraer a individuos "normales".

- No tienen necesidad de expresión sexual, Son como "angelitos".

El cuerpo de una persona con discapacidad no puede producir placer.

Son incontrolables sexualmente, solo piensan en ello.

Andan siempre buscando personas u objetos que los estimulen sexualmente.

Pueden abusar de otras personas.

Mters, Johnson y Kolodny (1987) Torices (2001) y Garrido (2001)

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA SEXUALIDAD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

GENERALIDADES

Las personas con discapacidad intelectual viven su sexualidad de manera diversa, igual que el resto de la población, sin embargo, por su condición particular, requieren de apoyos que potencien una vivencia de la sexualidad mucho más integral, válida, funcional y placentera. A continuación se describen algunas recomendaciones generadas a partir de la investigación: "Percepciones de la sexualidad en personas adultas con discapacidad intelectual, una visión psicosocial".

IDENTIDAD DE GÉNERO

La identidad de género refiere a la percepción psicológica que tiene cada persona acerca de su sexo. Implica saberse hombre o mujer, con los órganos sexuales respectivos, En ese sentido, las personas con discapacidad intelectual, dependiendo de su edad de comprensión (Schorn, 2003) del grado de constitución alcanzado (Belgich, 2004) y de los apoyos requeridos (Arnáiz, s/f) puede haber desarrollado o no.



ROL DE GÉNERO

El rol de género se refiere a los comportamientos que se derivan de la feminidad y la masculinidad en cada cultura. En algunas personas con discapacidad intelectual, se encuentra que a menores requerimientos de apoyo, mayor es su capacidad de abstracción y vivencia de las normas sociales. A su vez, las normas sociales que están presentes son aquellas que se reiteran en la cotidianidad, por lo que el proceso de socialización familiar y escolar es fundamental respecto de la asunción de mandatos sociales. Temas como el matrimonio están mediatizados por la capacidad de comprensión y lo observado públicamente. De esta manera, no siempre tiene la misma connotación que se da socialmente. El tema de rol de género puede asociarse en determinadas situaciones con la aceptación de la familia hacia la persona con discapacidad, en tanto cumplidor o no de los mandatos sociales. Se evidencia un alto riesgo y vulnerabilidad de la persona con discapacidad intelectual ante el abuso sexual.

ORIENTACIÓN SEXO-ERÓTICA

Refiere a la atracción que se sienta hacia una mujer, hombre o ambos. En personas con discapacidad intelectual se presenta una diversidad de orientaciones, siendo mayormente reprimida la orientación isogénica (homosexual). Dependiendo del nivel de discapacidad intelectual, las personas con esta condición comprenden o no lo que es una relación sexual coital. Por tanto, no es un acto instintivo que todo ser humano comprende y sabe cómo realizarlo.